CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 08/02/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO**

Fecha de Presentación:	5 DE DICIEMBRE 2022		**Evidencias:**		**SI**				
Contratista:	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES								
C.C. o NIT:	37.895.800								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional	X	Otro		
Número del Contrato	01268-2022		**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**SI**		22-09321 22-13852		
					X				
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.								
Valor mensual a pagar: (Números y letras)	DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.435.343).								
Documentos Anexos:	Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales, infor de actividades y supervisió		Certificación Bancaria: (Recuerde que la certificación solo debe ir en la Primer cuenta y cuando existe cambio de la cuenta)		Otros: RUT ESTUDIOS PREVIOS				
Periodo a Cobrar:	02 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022		Pago No:	3	Parcial:		Final:		

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2021, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2021 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($50.831.200,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Fecha: 2022.12.07 11:29:51 -05'00'

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
CC. 37.895.800. San Gil

ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	**01268-2022**		
CONTRATISTA:	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES		
Nit o C.C. No.	37.895.800		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.		
VALOR INICIAL:	$ 7.306.029,00		
VALOR ADICIONAL:	$ 1.217.672		
PLAZO CONTRATO:	TRES (3) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	QUINCE (15) DÍAS		
SUPERVISOR:	ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTORA DE AUTORIDAD AMBIENTAL (SAA)		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN	**No Aplica**		
FECHA DE REINICIO	**No Aplica**		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	01 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	16 DE DICIEMBRE DEL 2022		
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.435.343).		
PERIODO DE PAGO:	02 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022		
PAGO No: (En Números)	3		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 8.523.701	
VALOR PAGO ACTUAL:		$ 2.435.343
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$ 4.870.686

VALOR POR EJECUTAR		$ 1.217.672
SUMAS IGUALES	$ 8.523.701	$ 8.523.701

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSION	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
SEPTIEMBRE	8621438554	125.200	160.200	NO	285.400
OCTUBRE	8621876438	125.200	160.200	NO	285.400
NOVIEMBRE	8622407657	125.000	160.000	NO	285.900

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

N°	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020- 2023 —mejor conectados ambientalmente.		
2.	Implementar Actividades del Plan de Ordenación Forestal relacionados con la gobernabilidad forestal, reducción de la deforestación, ordenación de bosques, restauración, rehabilitación, recuperación o control y vigilancia forestal.		
3.	Atender Peticiones, quejas, reclamos, y/o decomisos por la explotación y afectación de los recursos naturales renovables, expedir las respuestas, los conceptos y/ o proyectar los documentos a que haya lugar con ocasión de ello.		
4.	Apoyar las actividades de seguimiento de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales, instrumentos de manejo ambiental, desde el componente forestal.	Visitas de expedientes: 1. 1007-00222-2019. 2. 68679-00340-2012. 3. 1007-00046-2021.	1.CT SAA No. 1800.2022 – 30-11- 2022. 2.CT SAA No. 1804.2022 – 01-12-2022. 3. CT SAA N0. 1724.2022
5.	Apoyar la implementación de las actividades desarrolladas por la		

	Corporación en el marco de la Gobernanza Forestal.		
6.	Apoyo el control y seguimiento a los salvoconductos únicos nacionales en línea y alimentación de bases de datos institucionales.		
7.	Diligenciar en su totalidad la información relacionada con el Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica, de forma tal que permita la carga maestra de datos en el aplicativo del Sistema de Información y Seguimiento Forestal - SISF; SNIF.		
8.	Reportar a la oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, los polígonos de las áreas de los predios donde se realicen medidas de compensación, en cumplimiento de las obligaciones impuestas en los actos administrativos que otorguen permisos y autorizaciones de Aprovechamiento Forestal.		
9.	Realizar el seguimiento a las medidas preventivas impuestas con ocasión del ejercicio de la autoridad ambiental asignadas y se cumplan las actividades impuestas y/o cese las actividades que afecten del medio ambiente.		
10.	Apoyar el seguimiento a los establecimientos de comercialización de madera y presentar el informe correspondiente.		
11.	Elaborar, diseñar, desarrollar y aplicar bases de datos para la clasificación, actualización manejo y conservación de la información de la dependencia de conformidad con las directrices institucionales.	Actualización de base de datos de la línea forestal	1. expedientes de aprovechamientos forestales. 2. Correspondencia. 3. Empresas forestales.
12.	Apoyar en operativos que permitan decomisos preventivos e incautaciones en el tráfico ilegal de corporación. recursos naturales del bosque o de la flora, con disposición de las 24 horas y fines de semana, en coordinación con el supervisor.		

13.	Dar cumplimiento al Manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No DGL 00238 del 12 de Marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001en el cual se reglamenta las políticas de seguridad de la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la CAS, sus normas, prácticas y procedimientos.		
14.	Asistir a las inducciones y re inducciones que se programen sobre salud y seguridad en el trabajo sobre el sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual.		
15.	Alimentar centro de información tramites ambientales (CITA).	Numeración de actos administrativos.	Memorandos:13, oficios:19, conceptos técnicos: 3.
16.	Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual concernido.	1. Memorando a otras dependencias.	1.1. MEMORANDO SAA No. 1226.2022 0/11/2022SOLCITUD DE INFORMACION REGIONAL VELEZ. 1.2. MEMORANDO SAA No. 2588.2022 - 09/11/2022 SOLICITUD DE VEHICULO. 1.3. MEMORANDO SAA No. 1307. 2022 - 24-11-2022 PARA LA REGIONAL VELEZ. 1.4. MEMORANDO SAA No.1314. 2022 - 28-11-2022 PARA REGIONAL ENLACE. 1.5. MEMORANDO SAA No. 1229.2022 - 11-11-2022 REMISION DE EXPEDIENTES SAO. 1.6. MEMORANDO SAA No. 1198.2022 - 03-11-2022 PARA REGIONAL GARCIA ROVIRA 1.7. MEMORANDO No. SAA. 1227. 2022 - 10-11-2022 PARA SAO. 1.8. MEMORANDO No. SAA 1282.2022 - 22-11-2022

			1.9. MEMORANDO SAA No. 1231.2022 - 15-11-2022 PARA SGL. 1.10. MEMORANDO SAA No 1232.2022 - 15-11-2022 REGIONAL MARES. 1.11. MEMORANDO SAA No 1297. 2022 - 23-11-2022 PARA SGL. 1.12. MEMORANDO SAA No 1298.2022 - 23-11-2022 APOYO REGIONAL MARES. 1.13. MEMORANDO SAA 1316. 2022 - 28-11-2022 PAARA SGL APOYO LANDAZURI.
		2. Oficios de asignación.	2.1. OFICIO SAA No. 2803. 2022 - 28-11-2022 02 ASIGNACION DE EXPEDIENTE A LA ING. YASMIN ALVARADO.
		3.Oficios de respuesta a Derecho de petición.	3.1. Oficio SAA No.2648.2022 11/11/2022
		4.Oficios actividades de LOFL	4.1. OFICIO SAA.2682.2022 - 16-11-2022 SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO SAN VICENTE. 4.2. Oficio SAA.2671.2022 - 16-11-2022SOLCITUD DE ACOMPAÑAMIENTO BARBOSA. 4.3.Oficio SAA 2688. 2022 - 16-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA 4.4. Oficio SAA. 2686. 2022 - 16-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA 4.5. Oficio SAA. 2656. 2022 - 15-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO

			CAPACITACION BARRANCABERMEJA 4.6. Oficio SAA. 2680. 2022 - 16-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA 4.7. Oficio SAA. 2674.2022- 16-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA. 4.8. Oficio SAA. No. 2675. 2022 ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA. 4.9-. Oficio SAA No. 2687. 2022 - 16-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CAPACITACION BARRANCABERMEJA 4.10. Oficio SAA No. 2761.2022 - 22-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO BARRANCABERMEJA. 4.11. Oficio SAA. 2780.2022 - 24-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA. 4.12. Oficio SAA No. 2776. 202 2 - 23-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA. 4.13. Oficio SAA. 2781. 2022 - 24-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA. 4.14. Oficio SAA. No. 2778. 2022 - 23-11-2022 ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA. 4.15. Oficio SAA. 2782. 2022 - 24-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA. 4.16. Oficio SAA. 2783. 2022 - 24-11-2022. ACOMPAÑAMIENTO CIMITARRA.

			4.17. Oficio SAA No. 2810.2022 - 28/11/2022 SOLICITUD DE AUDITORIO LANZDAZURI.
		5.REVISION DE EXPEDIENTES (20) INFORME DERECHO DE PETICIÒN Y DIRECCIÒN	CARPETA 0002-2011 - 68081-0056-2012 - CARPETA 0006-2010 - 1007-0139-2018 - 1007-0061-2009 - 0032-2011 - 0507-2011 - 1007-0016-2013 - 1007-0026-2009 - 1007-0051-2013 - 383-2006 - 68081-0290-2004 - CARPETA 0004-2010 - 1007- 0040-2012 - CARPETA 0023-2018 - 1007-0406-2007 – 1007-00074-2020 - 0107 2013 – 1007-0072-2019 – 1007-1071-2021 -
		Capacitación –Min ambiente.	Capacitación libro de operaciones en línea Asistencia

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ

Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Fecha: 2022.12.07 11:30:48 -05'00'

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES.
CONTRATISTA

ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
SUPERVISORA

Kelly Tapias

EVIDENCIAS

CONCEPTOS TECNICOS:



SUBDIRECCIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL – S.A.A.
CONCEPTO TECNICO SAA No. 1804.2022 – 01-12-2022 - 08:29 AM
Página 1 de 10

PARA: ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Subdirector de Autoridad Ambiental

DE: ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Ingeniera Agricola -Contratista CAS

ASUNTO: SEGUIMIENTO APROVECHAMIENTO FORESTAL

INTERESADO: LUIS ENRIQUE MORENO HERNANDEZ.

MUNICIPIO: VALLE DE SAN JOSE - SANTANDER

FECHA DE VISITA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.

EXPEDIENTE: 68679-00340-2012.

FECHA DE INFORME: 01 de diciembre de 2022

1. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Resolución DGL No.00000516 de 26 de junio de 2013, la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, – Santander resuelve:

ARTICULO PRIMERO: *Autorizar al señor* ***LUIS ENRIQUE MORENO HERNANDEZ****, identificado con cedula de ciudadanía número* ***2.200.138****, expedida en Valle de San José (Sder), para que en el término de seis (6) meses contados a partir de la presente providencia lleve a cabo las labores de aprovechamiento forestal de cien (100) árboles de Arrayan los cuales se relacionan en la parte motiva de la presente providencia y que arrojan un volumen de madera en bruto de treinta y seis punto tres mil doscientos cuarenta y ocho metros cúbicos,* ***(36.3248 m³)****, ubicados dentro del predio* ***LA PEÑITA****, vereda* ***MONCHIA****,*



SUBDIRECCIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL – S.A.A.
CONCEPTO TECNICO SAA. 1800.2022 – 30-11-2022- 04:17 PM
Página 1 de 11

Mostrar u ocultar barra de herramientas
Guardar como

PARA: ADRIANA ALIC
Subdirector de

DE: ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Ingeniera Agricola -Contratista CAS

ASUNTO: SEGUIMIENTO APROVECHAMIENTO FORESTAL

INTERESADO: JOSE ASCENCION RIVERA VELASCO

MUNICIPIO: CURITI - SANTANDER

FECHA DE VISITA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EXPEDIENTE: 1007-00222-2017

FECHA DE INFORME: Noviembre 30 de 2022

MEMROANDOS Y OFICIOS:



MEMORANDO No. SAA 1226.2022 - 10/11/2022

PARA: BELMER JOSUE CARVAJAL
Jefe Sede Regional de Apoyo Vélez

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Solicitud de información

Fecha: 10 de noviembre de 2022

Teniendo en cuenta el **Radicado 80.30.17794.2022**, y poder dar trámite a la solicitud de información requerida por la unidad investigativa de la Fiscalía General – octava



MEMORANDO No. SAA 2588.2022 - 09/11/2022

PARA: JHON ISRAEL ARAQUE CASTILLO
Jefe de Almacén-CAS

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Solicitud Préstamo de Vehiculo

Fecha: 09 de noviembre de 2022

Respetado Doctor Araque:

Por medio del presente me permito solicitar apoyo de un (1) vehiculo, con el propósito de atender solicitud realizada por la Fiscalia General de la Nación, en los municipios de Socorro y San Gil, los dias 17 y 18 de noviembre de 2022, el número de celular para temas de coordinación del transporte: 3115909101.

El personal a trasportar es Omar Ariza, funcionario fiscalia, Ingenieros Yenifer Flórez



MEMORANDO No. SAA 1307. 2022 - 24-11-2022 04:41 PM

PARA: BELMER JOSUE CARVAJAL
Jefe Sede Regional de Apoyo Vélez

DE: ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Solicitud de información

Teniendo en cuenta el Radicado 80.30.17794.2022, de la Unidad Investigativa de la Fiscalia General – Octava Especializada y el Radicado CAS No.80.10.6032.2022, por medio del presente me permito remitir copia del concepto tecnico SAA No. 1792 de 18 de octubre de 2018.

Anexo: lo enunciado

Sin otro particular,

ADRIANA Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA



MEMORANDO No. SAA 1314. 2022 - 28-11-2022 10:52 AM

PARA: SANDRO MIGUEL MOVIL CUJAR
Jefe de apoyo regional Enlace

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Traslado Memorando SGL 1555.2022

Teniendo en cuenta el Memorando SGL No. 1555.2022, Radicado 80.30.16599.2022, y Oficio No. GS – 2022/SUB N-UBIC-3-29.25, poder dar trámite a la solicitud de información requerida por la unidad investigativa de la Fiscalía General – octava especializada, donde se solicita información sobre actividades tala indiscriminada de bosques primario y los estudios técnicos de acuerdos o entidades que adviertan daños a la salud humana – acueducto municipal San Vicente de Chucuri, me permito dar traslado de la petición con el fin de que se dé la respuesta pertinente.

Anexos: Memorando SGL No. 1555.2022, Radicado 80.30.16599.2022,Oficio No. GS – 2022/SUB N-UBIC-3-29.25



MEMORANDO No. SAA. 1220.2022 - 11-11-2022

PARA: ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana – SAC.

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: REMISION DE EXPEDIENTE

Fecha: 11 de noviembre de 2022

De la manera más atenta, remito el expediente que a continuación relaciono, con el fin de que sea revisada la solicitud de prórroga con Radicado No. 80.30.18836.2022 del 20 de octubre de 2022 y sea reintegrado a esta dependencia para realizar las visitas de seguimiento ambiental correspondiente.

ID	CARPETA	ASUNTO	INTERESADO	MUNICIPIO	TOMO	FOLIOS
1	1007-006-2019	Aprovechamiento Forestal	Alejandro Carreño Soler	Santa Helena del Opón	1	85

Cordialmente, ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ Fecha: 2022.11.15 12:13:45 -05'00'



MEMORANDO SAA No. 519-E-2022 - 03-01-2022 03:49 PM

PARA: JAIRO RINCON HERNANDEZ
Coordinador Regional

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Solicitud de Apoyo

Fecha: 03-11-2022

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Acción de la CAS 202 -2023 "mejor conectados ambientalmente", en lo relacionado con las empresas forestales, por medio del presente me permito solicitar su apoyo para que en su jurisdicción se realicen las visitas a los Establecimientos Forestales a los cuales no se le ha efectuado dicha actividad.

Se agradece remitir copia de lo actuado para que obre en las carpetas de control de la Subdirección.

Sin otro particular,

ADRIANA Firmado



MEMORANDO No. SAA. 1227. 2022 - 10.11.2022 05:10 PM

PARA: ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana – SAC.

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: REMISION DE CARPETA

Fecha: 10 de noviembre de 2022

De la manera más atenta, remito el expediente que a continuación relaciono, con el fin de dar respuesta al Memorando SAO 2292.2022 de fecha 19 de octubre de 2022, donde solicitan la Carpeta No. 005-2022

ID	CARPETA	ASUNTO	INTERESADO	MUNICIPIO	TOMO	FOLIOS
1	005-2022	UNIFICACION DE MEDIDAS DE COMPENSACION	CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA	MALAGA – SAN ANDRES - GUACA	1	15

Cordialmente,



Oficio SAA No. 2803. 2022 - 28.11.2022 02:36 PM

San Gil,

Ingeniera:
YASMIN ALVARADO CAICEDO.
Contratista CAS

ASUNTO: Asignación de expedientes

Por medio de la presente me permito hacerle entrega de los siguientes expedientes que a continuación relaciono para continuar con el trámite correspondiente, esto deberán ser resueltos con las actuaciones pertinentes.

No	No. expediente	ASUNTO	INTERESADO	MUNICIPIO	TOMOS	FOLIOS
1	1007-0019-2019	AP	SERVIO HERNANDEZ CABALLERO	SAN VICENTE	1	175

Atentamente,

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ Fecha: 2022.11.28



Oficio SAA.2682.2022 - 16-11-2022 11:41 AM

San Gil,

Teniente Coronel
FRANCISCO JAVIER ORTEGA GONZALES
Comandante Batallon de Infanteria No. 40 CR. Luciano D'eHuyar
salud@comovencerte.mil.co
San Vicente de Chucuri, Santander

Asunto: Solicitud de Acompañamiento

Respetado Coronel, para nosotros en de gran importancia contar con su apoyo, siendo esta una institución que siempre trabaja articuladamente con esta Corporación, para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, por tal motivo solicito respetuosamente acompañamiento por parte de su institución con el fin de dar cumplimiento a la ley 99 de 1993, en su artículo 31 que establece, *"son las Corporaciones Autónomas Regionales, quienes ejercen la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción en relación a: Control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables."*

Este apoyo se requiere para los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2022, para los municipios de San Vicente de Chucuri y Carmen de Chucuri-Santander.

Agradezco de antemano la atención prestada y cualquier inquietud o información adicional, será atendida por la ingeniera Sonia Judith. Flórez Duarte, al número de celular 3043527073, o al correo electrónico sonia.flores@cas.gov.co

Cordialmente, ADRIANA Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA



Oficio SAA.2671.2022 - 16.11.2022 09:27 AM

San Gil,

Subintendente
ROBINSON RONCANCIO MANECHA
Coordinador Policía Ambiental y Distrital de Barbosa
despr.cuyan@policia.gov.co
robinson.roncancio@correo.policia.gov.co
Barbosa- Santander

Asunto: Solicitud de apoyo para la ejecutar acciones de vigilancia seguimiento y control

Respetado Subintendente, para nosotros en de gran importancia contar con su apoyo, teniendo en cuenta que siempre ha trabajado articuladamente con esta Corporación para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, es por esto que con el propósito de dar continuidad a los procesos que se han venido desarrollando, solicito respetuosamente su apoyo para la ejecución de la siguiente actividad.

1. Desarrollo de operativos de vigilancia, seguimiento y control de flora maderable y no maderable en el municipio de Barbosa-Santander, durante el día 18 de noviembre de 2022.

Agradezco de antemano la atención prestada y cualquier inquietud o información adicional, será atendida por la ingeniera 3227340686.

Cordialmente, ADRIANA ALICIA DIAZ Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ



MEMORANDO SAA No. 1231.2022 - 15-11-2022 07:41 AM

PARA: CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario General -CAS

DE: ADRIANA ALICIA DIAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: Solicitud de refrigerios y salón

Con el fin de realizar capacitaciones e intercambio de experiencias a los establecimientos que realizan la transformación y comercialización de flora maderable y no maderable que se ubican en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Parra, Puerto Wilches, Sabana de Torres y Carmen de Chucuri (Jurisdicción de la provincia de Mares), se ha programado entre la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS y las entidades que ejercen control ambiental "las cuales integran el comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna del Departamento de Santander-CIFFSAN- y la implementación de la estrategia del LOPL (Libro de Operaciones Forestales en Línea), muy respetuosamente me permito solicitar su apoyo con la separación de la siguiente logística:

Fecha	Evento	Apoyo	Hora suministro
23 de noviembre de 2022	CIFFSAN - LOPL	(60) Cien refrigerios	9:00 am
		(60) Cien Almuerzos	12:00 pm
		(1) un salón con acceso a internet y sonido	8:00 am a 4:00 pm

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a las metas plan de acción 2020- 2023 "Mejor Conectados Ambientalmente".

Agradezco de antemano toda su colaboración,

ADRIANA Firmado digitalmente



MEMORANDO No. SAA. 1229.2022 - 11-11-2022

PARA: ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana – SAC.

DE: ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

ASUNTO: REMISION DE EXPEDIENTE

Fecha: 11 de noviembre de 2022

De la manera más atenta, remito el expediente que a continuación relaciono, con el fin de que sea revisada la solicitud de prórroga con Radicado No. 80.30.18836.2022 del 20 de octubre de 2022 y sea reintegrado a esta dependencia para realizar las visitas de seguimiento ambiental correspondiente.

ID	CARPETA	ASUNTO	INTERESADO	MUNICIPIO	TOMO	FOLIOS
1	1007-006-2019	Aprovechamiento Forestal	Alejandro Carreño Soler	Santa Helena del Opón	1	85

Cordialmente, ADRIANA Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA

































CAPACITACION.



Oficio SAA No. 2810 2022 - 28/11/2022 5:04 PM

San Gil,

Señor:
ALFONSO SANCHEZ.
Director Casa de la Cultura.
alfonsos@gmail.com
Cel: 3045627073
Landázuri - Santander.

ASUNTO: Solicitud de auditorio.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar su colaboración para disponer del auditorio o salón, de la Casa de la cultura del municipio de Landázuri, con el fin de orientar una capacitación a las empresas o establecimientos que realizan transformación y comercialización de flora maderables y no maderables, además sobre temas de minería legal en este municipio.

Esta capacitación está dirigida para un grupo de cincuenta (50) participantes, el día 30 de noviembre de 2022, en el horario de 8:30 am – a 4:00 pm, el salón o auditorio, es necesario que cuenta con internet, sonido, video Bean y sillatería.

Agradezco de antemano la atención prestada y cualquier inquietud o información adicional, será atendida por la ingeniera Sonia Judith Flórez Duarte, al número de celular 3045627073, o al correo electrónico sonia.florez@cas.gov.co.

Cordialmente,

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Fecha: 2022.11.28 17:03:38 -05'00'
ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

	NOMBRE	FIRMA
PROJAR		
TRÁM.		

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE
IDENTIFICACION:	CC-37895800
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-12-02
PERIODO PENSION:	2022-11
PERIODO SALUD:	2022-11
NUMERO PLANILLA:	8622407657
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8618234575
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.000	$ 285.000

EMPRESA: [illegible] LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 8618234575
NUMERO DE APROBACION 973814
Fecha: 02/12/2022 15:35:04
DU: 865603
NUM. TRANSACCION 107197811
Valor $285.900.00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 909794 PARQUE PRINCIPAL PINCHOTE

Cajero: MESHURCA

Recibi Conforme:_____

C.C._____

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/01/2023

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES** identificado(a) con **cedula de ciudadania número 37.895.800** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130336000200128657** aperturada el **20 de agosto de 2015**, cuenta **embargada** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

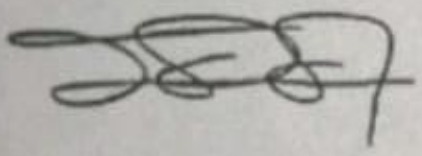
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **336128657**
10 dígitos: **0336128657**
16 dígitos: **0336000200128657**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **14** de **febrero** de **2022** a las **16:22**, con destino a ***Quien Interese.***

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14818440030

(415)7707212489984(8020) 000001481844003 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 9 5 8 0 0	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	37895800	1 9 9 3 0 9 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONSALVE	TORRES	ADRIANA	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Pinchote 5 4 9

41. Dirección principal
CR 1 A 1 31 AP 101 BRR VICENTENARIO

42. Correo electrónico arldbohorquez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 5 6 1 4 9 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 2	7 4 9 0	2 0 2 2 0 1 0 1		7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 16 / 07 : 01 : 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE TORRES ADRIANA DEL PILAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTUDIO PREVIO
ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 1268-2022

1.0 INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE PRESENTACIÓN	NOVIEMBRE 2022
1.2 OBJETO	**Adición y prorroga No.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 1268-2022 CUYO OBJETO ES:** **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRÍCOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER. CAS"**
1.3 DESCRIPCION PRESUPUESTAL	**GASTOS DE INVERSION**
1.4 NOMBRE	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**
1.5 R.A.P.E INV.N	**32.3203.320303.2.3.2.02.02.008.01.83990**
1.6 TOTAL DISPONIBILIDAD	**UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.217.672)**
1.7 TIEMPO DE ADICIÓN	**QUINCE (15) DÍAS**

2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos por medio del Contrato De Prestación de servicios Profesionales a la Subdirección de Autoridad Ambiental, contrato que ha venido desarrollando **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **37.895.800** Expedida en San Gil-Santander; con conocimientos del objeto a contratar, para impulsar los procesos que se adelantan en la Subdirección de Autoridad Ambiental.

La solución a esta necesidad es adicionar los recursos económicos necesarios para la ejecución de acuerdo al balance técnico, económico y financiero aprobado para la ejecución del Contrato De Prestación De Servicios **PROFESIONALES Nº 1268-2022** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRÍCOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER. CAS"**

Para poder cumplir con la necesidad la CORPORACION cuenta y adicionará los recursos necesarios de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación, ley 80 de 1993, inciso 2 del parágrafo del artículo 40, los cuales no podrán superar el 50% del presupuesto inicial contratado, y así cumplir con la ejecución del contrato según objeto contractual.

Que la ordenación de gasto debe ser acorde a la necesidad, y contando que a la fecha dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2022, existen los recursos que respaldan suplir con lo requerido en este estudio.

Que la función administrativa del estado, se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y transparencia, en garantía del interés general, y dado que la entidad requiere adicionar los recursos necesarios que permita ejecutar el mismo.

3. DESCRIPCION TECNICA

3.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A REALIZAR ADICION Y PRORROGA N° 1

"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRÍCOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER. CAS"

La presente adición no modifica las actividades contratadas o aprobadas en el contrato inicial contrato de prestación de servicios profesionales **Nº 1268-Nº 1266-2022**

3.2SUPERVISION: La supervisión estará a cargo de la Subdirectora de Autoridad Ambiental o quien haga sus veces.

3.3CLASE DE CONTRATO: Contrato Adición y prorroga **No. 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 1268-Nº 1266-2022**

4.0 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN:

Se realiza de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación ley 80 de 1993, inciso 2 del parágrafo del artículo 40.

ARTÍCULO 40
(….)
PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.
Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

5. VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por valor total de: **UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS m/cte. ($1.217.672)** la Corporación Autónoma de Santander CAS, cuenta con certificado de Disponibilidad presupuestal Nro.: 22-13852 Fecha Noviembre 24 de 2022, expedido por el jefe de unidad de presupuesto, afectando el rubro RAPE.INV.N. 32.3203.320303.2.3.2.02.02.008.01.83990: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS m/cte. ($1.217.672)**vigencia 2022, que garantiza los recursos para le celebración de la adición n°1 al contrato.

6. TIEMPO DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por el tiempo de: QUINCE (15) DÍAS.

7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

El valor total final del Contrato de prestación de servicios profesionales **Nº 1268--2022**, incluyendo el valor del contrato adicional No 1: **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS UN PESOS ($8.523.701)**

8. GARANTIA:

El contratista no está obligado a constituir ningún tipo de garantía.

9. OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta que están dadas las condiciones se estima oportuno y conveniente realizar Adición y prorroga No 1 al Contrato de prestación de servicios profesionales **Nº 1268-2022** de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Parte Jurídica,

Válido solo para oficina contratación.

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

NOTA DE APROBACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS: El presente estudio previo, hace parte integral del proceso de contratación en el SECOPII, y se encuentra convalidado por la dependencia gestora, En cuanto a la parte técnica de acuerdo con lo contenido en el requerimiento técnico anexo.

Elaboro: Marly Dayanna Reyes Calderón. Contratista .
Revisó: Dr. Carlos Ernesto Reyes Monsalve. Secretario General